El combinado de la Asociación A. Argentina venció al Ferencvaros

16 Páginas — SANTA FE — 2 Secciones

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XIX — N.o 7186 —o— Santa Fe, Domingo 11 de Agosto de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

INGLATERRA NO MODIFICO SU CRITERIO ACERCA DEL PLAN - YOUNG

Ha sido vetada por el presidente de la República, doctor Irigoyen, una resolución del delegado de la Facultad de Derecho

PEQUEÑAS COSAS

La intervención a la Universidad del Litoral se está distinguiendo por sus pequeñas cosas. A falta de ideas y de concepciones de enseñanza superior, se especializa en menesteres superficiales, como la dueña de casa que para demostrar sus habilidades de mujer hacendosa cambia los muebles de un lado a otro. Algunos de sus delegados destacan la nota de inferioridad. El doctor Barreiro, presente en la Facultad de Derecho, se encara con cuestiones de tan ínfima categoría que produce la crítica irónica de cuantos le observan con cierta curiosidad. Da órdenes terminantes, como un alcalde de aldea. Vocifera, levanta los brazos, camina de un lado a otro, transformándose en su propio policía. Consigna el reglamento de la casa que las autoridades pueden eximir del pago de exámenes a cuatro estudiantes por curso, siempre que comprueben su pobreza. Antes del advenimiento del delegado interventor, el decano y los consejeros concedieron esa gracia a cuatro estudiantes que trabajan y que apenas poseen blanca como se diría en lenguaje antiguo. Pues bien, el doctor Barreiro que cree, por lo visto, que todo el mundo nada en la abundancia, ha emplazado a los cuatro estudiantes eximidos para que en el término de cuarenta y ocho horas abonen por materia el derecho de examen. Lo casi seguro es que no puedan satisfacer la exigencia del señor delegado, en virtud de su escasez de medios económicos, en primer lugar, y en segundo por la premura de tiempo. Pero el doctor Barreiro que no es dado a meditar sus propias meditaciones, pronuncia de continuo esta frase: "Hay que pagar, hay que pagar". Es claro que si los cuatro estudiantes del caso no hubieran llenado las condiciones preceptuadas por el reglamento y si no tuvieran el acuerdo del Consejo disuelto, el delegado estaría en su papel. Estas consideraciones le son hechas al doctor Barreiro en su carácter de primera autoridad circunstancial, pero el doctor Barreiro contesta con el estribillo arrancado a su espíritu: "Hay que pagar, hay que pagar". ¿No es verdad que aparece enredado en una pequeñísima cosa?

REBAJA DE SUELDOS

Otro de los problemas que han llamado la atención del delegado, cuyas ideas pedagógicas brillan a muy respetable distancia si es que las tiene, se refiere a los sueldos de empleados y de profesores. Ahí también ha tratado de distinguirse el doctor Barreiro. Empleados de la casa que ganaban doscientos ochenta pesos, de un solo plumazo les ha quitado cien. Las cátedras son pagadas en cuatrocientos pesos, y como al señor delegado se le antojara que era demasiado, resuelve disminuirle cien pesos. El número cien lo tiene metido entre ceja y ceja el doctor Barreiro. Pero las cosas en cuanto a esa disminución del valor económico de la cátedra, no le han resultado bien. El presidente de la República, doctor Irigoyen, entiende que la renta debe continuar siendo la de cuatrocientos pesos, habiéndole devuelto al delegado su nota resolución con esta advertencia: "No ha lugar". El doctor Barreiro, sin embargo, no se ha inmutado, pareciéndole muy natural que el presidente desapruebe lo que él pensara e hiciera. No pasan esas lindes de lo pequeño, de lo insignificante, de lo superficial, las gestiones universitarias del delegado en la Facultad de Derecho. No se le conoce un concepto superior, un plan, absolutamente nada que impresione en un sentido de enseñanza pura. Más que un hombre con aptitud para reorganizar sobre principios serios la casa de estudios, se asemeja a un ecónomo. La Facultad quedará mucho peor que lo estaba anteriormente, ya que entonces se desenvolvía conforme a los estatutos, tenía autoridades competentes y el medio creado era universitario. Hoy no. Hoy cuanto hace el delegado tiene un crudo matiz político, pues por patrones de política partidaria se rige el doctor Barreiro.

PRUEBAS AL CANTO

El hombre que impone sus vistas en la Facultad de Derecho y cuya palabra es considerada como palabra infalible ó santa, es el doctor Antille. Ya nos parecía extraño que no estuviera de por medio. Ciertos profesores que están en el secreto, les han insinuado a los cuatro estudiantes pobres que el delegado ha echado por la borda, qué vayan y entrevisten al doctor Antille. Y les han agregado: "Si el doctor Antille quiere, vosotros rendiréis el examen sin pagar un centavo, puesto que así fué dispuesto". Luego el único que tiene ascendencia sobre el espíritu del delegado interventor, es el doctor Antille. Se asegura que por influencias del creador de la disidencia política en Santa Fe, el presidente de la República no hizo lugar a la resolución de rebaja en la compensación de la cátedra hecha por el doctor Barreiro. Y desde entonces el doctor Barreiro que no escucha el parecer ni las opiniones de profesores y estudiantes, tiene mucho cuidado en mirar al doctor Antille y de consultarlo, según se asegura, para todas las cosas. La política es la rectora en la Facultad de Derecho por obra y gracia de un delegado interventor que tendrá capacidades para otras cosas, pero que no las tiene, como lo demuestra, para darle a la casa de estudios un rango superior, una orientación elevada, principios y normas de verdadera enseñanza. ¿Cuál será, en resumen, la obra que deje la intervención en la Universidad del Litoral?

SU ACTITUD CREA UNA DIFICIL SITUACION A LA C. DE REPARACIONES

Es opinión general que no se llegará a ningún fin práctico

(Austral)

LA HAYA, agosto 10 — Gran Bretaña ha desistido de su exigencia acerca del Plan Young, por eso es opinión general que la conferencia fracasará.

Mañana a las 11 horas debe reunirse la Conferencia. Con tal motivo el delegado británico fué interrogado para que exprese si vale o no la pena de continuar las sesiones; pues, los delegados consideran inútil la tarea si Inglaterra no modifica su criterio de ser tratada equitativamente.

INGLATERRA PIDIO UNA PRONTA RESPUESTA

LA HAYA, agosto 10. — Durante la sesión que celebró hoy la Conferencia de las Reparaciones, Snowden solicitó a los representantes de los demás países, una inmediata respuesta sobre la exigencia británica, consistente en que sea revisado el plan Young.

Además el mismo Mr. Snowden amenazó con que Inglaterra retiraría su delegación en caso de que no se le atendiera.

Esta manifestación implica virtualmente el fracaso de la Conferencia.

El delegado británico agregó, no podía esperar mucho la contestación, cosa que provocó por cierto gran expectativa.

LA EVACUACION DEL RHIN

LA HAYA, agosto 10. — La Comisión Política de la C. de Reparaciones celebró esta tarde una reunión en la cual Briand, manifestó que Francia exige que después de la evacuación se establezca en el Rhin una comisión de control que duraría hasta la expiración de los tratados de Locarno.

M. Hymans de Bélgica, apoyó al Dr. Stressemann, quien se opuso vigorosamente a esto, haciendo resaltar que cualquier disputa podría solucionarse por las vías diplomáticas y el comité de conciliación creado en Locarno.

M. Henderson, dijo: "Gran Bretaña se opone a la idea del control en el Rhin, prefiriendo que se encuentre un medio dentro de las reglamentaciones de la Liga".

EL CONFLICTO ALGODONERO DE G. BRETAÑA

ES PROBABLE QUE CON LA MEDIACION DE Mr. DONALD, QUEDE SOLUCIONADO

(Austral)

LONDRES, agosto 10. — Los miembros del Congreso de las Trade Unions, después de conferenciar brevemente con el primer ministro, Sr. Mc. Donald, en Edimburgo, sobre la situación del grave conflicto algodonero e hilandero, aseguran que hay esperanzas de que se llegue a un arreglo.

Mr. Mc. Donald, está dispuesto a intervenir a fin de buscar una solución al movimiento obrero. Sus planes han satisfecho a los miembros del Congreso que creen, van a conciliar los intereses de los obreros y patrones.

Búsqueda de los restos del dirigible "Italia"

ES DIFICIL LA SITUACION DE LA EXPEDICION ALBERTINI

(Austral)

MOSCU, agosto 10 — El rompehielos soviético "Sedoff", que efectúa una exploración en el Artico, envió un mensaje en que anuncia que pudo aproximarse hasta 72 kilómetros del Cabo Sedoff y agrega que recibió un despacho radiotelegráfico de Albertini, jefe de la expedición italiana que busca a los perdidos exploradores del dirigible "Italia", quien le informa que se encuentra entre los grandes témpanos de hielo al nordeste de la costa del Spitzbergen y sufre actualmente grandes dificultades.

La expedición del "Sedoff" proyecta desembarcar al sur de dicha costa para preparar la construcción de una base de radiotelegrafía en la bahía de Tikaya.

NO SE DIÓ AUN CON LAS MANOS DE VIRGINIA

DOS MENORES HALLARON EL MARTILLO EMPLEADO POR EL DESCUARTIZADOR BONINI.

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 10 — Apareció el martillo con que Bonini, dió muerte a su amante Virginia Donatelli. El instrumento fué hallado por dos menores en la plazoleta Bulnes y entregado a la policía, la que a su vez lo hizo reconocer por el descuartizador como el que había usado para cometer el homicidio.

La policía trata ahora de encontrar el cuchillo.

En cuanto a las manos de la infeliz descuartizada, todavía no se ha logrado encontrarlas.

Los médicos de los tribunales examinaron hoy la cabeza de Virginia, para comprobar las heridas que presentaba.

De acuerdo a la primera impresión presentaba cinco golpes; cualquiera de ellos le habría causado la muerte, pues le fueron descargados con fuerza extraordinaria.

Un velero brasileño presa de las llamas

SE IGNORA LA SUERTE DE LOS TRIPULANTES

MONTEVIDEO, agosto 10. — El velero brasileño "San Luis" se encuentra envuelto en llamas a los 34° de latitud Sur y 52° 27' de longitud Oeste.

Esta información fué traída por el capitán del vapor inglés "Highland", Mr. Werriar, quien manifestó que cuando despachó un bote con auxilios, los tripulantes del velero ya lo habían abandonado.

Hasta ahora se ignora la suerte que hayan corrido.

EL FERENCVAROS PERDIO FRENTE AL COMBINADO DE LA ASOCIACION ARGENTINA

El Torino se impuso a Independiente por 2 a 0

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 10. — En la cancha de River Plate y ante una numerosa concurrencia se disputó esta tarde el match entre el equipo húngaro Ferencvaros y un combinado de la Asociación Argentina, correspondiendo el triunfo al cuadro local por 2 goals a 0.

El partido resultó interesantísimo por el excelente juego desarrollado por ambos elevens.

El primer tiempo, no obstante los esfuerzos de los contendores, ninguna de las dos vallas fué vencida.

En el segundo, el combinado local llevó sucesivos ataques al arco adversario, obligando a los visitantes a reforzar la defensa. Algunos tiros fueron frustrados por el guardavalla contrario, pero al fin la ball abrió el score con el primer tanto de los nuestros, y pasó después al segundo.

El equipo argentino formó así: Botazzo (Argentinos de Quilmes); Chergo, (Sportivo Barracas) y Paternoster (Racing); Bartolucci (Huracán), Volante (Platense) y Bonelli (River Plate); Peucelle (Sportivo Buenos Aires), Scopelli (Estudiantes de La Plata), Tarasconi (Boca Juniors), Maglio (San Lorenzo de Almagro) y Morgada (Gimnasia y Esgrima de La Plata).

TORINO F. C. 2, INDEPENDIENTE 0

El match preliminar entre el Torino y el cuadro de Independiente, también fué muy lucido. Los locales jugaron con entusiasmo pero no pudieron con ello evitar la derrota, que fué por 2 goals a 0.

El equipo italiano con este match reafirmó sus prestigios.

El G. Zeppelín cumplió la primera etapa

AYER A LAS 13.30 HORAS ATERRIZO CON TODA FELICIDAD EN FRIEDRICHSHAFEN

FRIEDRICHSHAFEN, agosto 10. Hoy a las 13.30 horas, llegó a ésta y aterrizó con toda felicidad el Graff Zeppelín, cumpliendo así la primera etapa de su raid alrededor del mundo.

El mencionado dirigible mejoró por cuarenta horas el tiempo empleado en su travesía anterior de Lakehurst a esta población, pues efectuó la presente en 55 horas y 23 minutos.

El doctor Eckener, comandante de la aeronave, manifestó que espera partir dentro de pocos días hacia Tokio en donde efectuará el dirigible la segunda etapa de su magno vuelo.

La empresa tranviaria de Rosario ha dado por concluido el conflicto que tenía con sus obreros

Al no aceptar los obreros tranviarios las condiciones propuestas por la empresa para solucionar la huelga, las negociaciones recíprocas han sido rotas. La empresa da por terminada la cuestión. Los coches que ha puesto para el servicio público van custodiados por fuerzas policiales. En conformidad con los hechos, puede decirse que los obreros han sido derrotados aun cuando sea provisionalmente. Decimos provisionalmente en atención a que en Rosario de mucho tiempo atrás hay un clima propicio para los movimientos obreros. La huelga general, a no dudarlo, será una contingencia próxima. En el puerto no reina tranquilidad. Los estibadores han resuelto aplicarles el boycot a los productos de dos casas importantes. El síntoma para un cercano movimiento es de suyo indicativo. Pero lo curioso de esta situación es que los poderes nacionales no tienen otras medidas de inteligencia. Puesto que ellos han intervenido y están interviniendo con prescindencia de los poderes provinciales, otra debiera ser su actitud otros sus procedimientos, su conducta. La clase obrera necesita de normas que en rigor afiancen sus relaciones con la clase patronal, sin las cuales se seguirá viviendo en un continuo conflicto. A juzgar por lo que manifiestan o por lo que expresan los obreros tranviarios, ha sido la empresa la que ha violado el pliego de condiciones acordado por último con la ingerencia y bajo la tutela del presidente de la República. De ser así, ¿cómo el doctor Irigoyen no ha tomado la participación que le corresponde? Tan inexplicable es esto como lo es asimismo que en las cámaras del Congreso no se haya sentido una voz que pregunte respecto a las huelgas que incesantemente se suceden en Rosario. El legislador tendría serios motivos para preguntarlo y aun incluso para presentar algún proyecto de ley que regle las relaciones entre el capital y el trabajo. Sin embargo, no se ha hecho ni se hace nada en tal sentido. No preocupan las continuadas pérdidas que la economía del país está sufriendo a causa de los movimientos obreros que se repiten en la segunda ciudad argentina. Se hace caso omiso. ¿Para cuándo va a dejarse una legislación tan necesaria como lo es la que fija las condiciones entre capitalistas y obreros? Una legislación que asegurase los contratos que se conciertan entre unos y otros, sin ir más lejos, aseguraría quizás la continuidad del trabajo y los patrones, entonces, no desconocerían lo convenido con suma facilidad, como lo ha hecho, según los obreros, la empresa tranviaria de Rosario.

Hay despreocupación, abandono, por parte de los legisladores, quienes no tienen a su favor la falta de experiencia cuando en un orden tan abundante se la está dando la ciudad rosarina. ¿Qué más hace falta para legislar?

Ultimas Noticias

SANTIAGO DE CHILE, agosto 10. — El violento temporal desencadenado anoche en las costas chilenas, continuaba esta mañana con mayor fuerza.

El vapor "Ebro" y dos cruceros británicos se han visto en la obligación de salir mar afuera para capear el oleaje.

No obstante la furia del temporal, hasta ahora no se tienen noticias de ningún siniestro.

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — Los diputados nacionales Dres. Bergalli y Grisolía, se despidieron del presidente de la República con motivo de partir esta noche para Córdoba donde hablarán en un acto público que se realizará en aquella ciudad, como desagravio a la protesta hecha contra el Senado por el rechazo de los diplomas de Cuyo.

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — El Ministro de Gobierno de Santa Fe, Ing. Francisco González Zimmermann, visitó hoy al Ministro del Interior, con quien mantuvo una breve conferencia.

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — El senador boliviano, Dr. Amelio Aráoz saludó al Dr. Irigoyen, despidiéndose, con motivo de partir el martes de regreso a su país.

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — El Ministro de Obras Públicas recibió un informe del presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Ferroviarios, dándosele cuenta que el capital de la Caja en la actualidad asciende a $ 237.498.222.

*****

PENSACOLA, agosto 10. — Se cree que pereció ahogado al [illegible] esta bahía con su avión, el teniente aviador Cordeiro Sorina, pues se le ha buscado en las aguas infructuosamente.

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — El presidente de la Federación Agraria Argentina, con sede en Rosario, agradeció al Ministro de Agricultura en nombre de la institución su mediación en el conflicto de los agricultores de Colonia Alvear (Río Negro).

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — El Fiscal Dr. Ortiz Pereyra, ha apelado el fallo producido en la acción contra el Dr. Carlés, presidente de la Liga Patriótica, pidiendo la revocatoria de la resolución y agregando que concretaría cargos.

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — Con diversos actos patrióticos se commemorará mañana el 125° aniversario de la reconquista.

******

BUENOS AIRES, agosto 10. — El doctor J. M. Guastavino, presidente del radicalismo de Corrientes, acompañado por un núcleo de políticos, visitaron al ministro del Interior y al presidente de la república, conversando sobre la situación política e institucional de la mencionada provincia.

******

BUENOS AIRES, agosto 10. — La Cruz Roja Argentina proyecta crear un amplio cuerpo de enfermeros y auxiliares para colaborar con el servicio de sanidad.

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — Los directores generales de ganadería, y enseñanza y fomento agrícola, señores Arturo Lummas y Alejandro Botto, han sido designados por el Ministerio de Agricultura, representantes del gobierno en la exposición rural de Rosario.

*****

BUENOS AIRES, agosto 10. — El presidente de la república recibió a una delegación destacada por las autoridades del Congreso Nacional de Vialidad, con el objeto de invitar a las autoridades a asistir a las sesiones del Congreso, que comenzarán en breve.

DIVERSAS NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

SE ORGANIZAN GRANDES FIESTAS POPULARES EN ZENON PEREYRA

Se celebrarán los días 14 y 15 del corriente

Estas fiestas han sido organizadas con motivo de haber sido dotado el pueblo con una Sucursal del Banco Provincial y Receptoría de Rentas.

La Comisión encargada de organizar estos festejos han dado a conocer el programa que transcribimos:

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha colmado una de las más altas aspiraciones de esta localidad y Colonias circunvecinas, al dotar al Pueblo Zenón Pereyra de una Sucursal del Banco Provincial de Santa Fe y Receptoría de Rentas.

Con motivo de la inauguración de dichas instituciones, que vienen a llenar una necesidad tan sentida y de incalculables beneficios para la zona, este vecindario desea festejar dignamente tan fausto acontecimiento, y, con tal motivo, invita al público en general de esta Colonia y al de las vecinas, a que concurran y tomen parte en los diversos actos que se llevarán a cabo con la asistencia del Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, y altas autoridades provinciales.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Miércoles 14—

Embanderamiento de todos los edificios.

A las 13.30 horas. — Gran matinée en el Cine Theatre Social, con asistencia del alumnado y profesores de las tres escuelas locales y público que desee concurrir. Se exhibirán películas de gran valor instructivo, enviadas por el H. Consejo de Educación de la Provincia.

A las 16 horas. — Concierto por la renombrada Banda de Policía de la ciudad de Santa Fe, dirigida por el profesor don Federico Spreáfico, cedida gentilmente por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

A las 21 horas. — Conferencia pública a cargo de un estudioso hombre de letras, que disertará sobre "El Banco y sus beneficios", y otros temas culturales.

Jueves 15—

A las 7 horas. — Grandes disparos de bombas anunciarán el segundo día de festejos.

A las 9 horas. — Formación de las tres escuelas y público en general, en el local de la escuela fiscal, para esperar la lelgada del P. E. y su comitiva, dándosele la bienvenida.

A las 10 horas. — Inauguración del Banco Provincial y Receptoría de Rentas.

A las 11 horas. — Se invitará al Excmo. señor Gobernador y comitiva a beber una copa de champagne, en el salón del Cine Theatre Social.

A las 12 horas. — Almuerzo criollo en el monte del señor Bartolo Falco, el que tendrá carácter de pic-nic, invitándose a que, para su mayor realce, participen las familias en general.

A las 15 horas. — Concierto por la banda.

A las 21 horas. — Gran baile en los salones del Cine Theatre Social, en honor de los invitados, amenizado por una orquesta de siete profesores. — LA COMISION.

Nota — El "Zenón Pereyra Football Club", asociándose a los festejos, ha concertado un match con la privilegiada escuadra del "Club Atlético R. María Juana", en el que se disputará un hermoso trofeo donado por el Excmo. señor Gobernador de la Provincia.

Otra. — Todos los actos a celebrarse serán amenizados por la banda de Policía de la ciudad de Santa Fe.

Por los TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 10

PRIMERA SALA — SECRETARIA MALDONADO —

En el juicio Agustín Gutiérrez, tercería de dominio en el juicio Sucesión Luis Bonazzola contra Adriano Jasmin, cobro de pesos, se declara perimida la instancia con los efectos del artículo 1104 del C. Civil, con costas.

Se regulan en 80 pesos los honorarios del doctor Bonazzola y en 40 los del procurador Giosa.

—En el juicio F. F. C. C. del Estado contra Ernesto Herzog, cobro de pesos, se declara incompetente el tribunal para entender.

JUZGADO DE LA 1.a NOMINACION — JUEZ Dr. VILLANUEVA — SECRETARIA FERRER —

En el juicio Santiago y Jacinto Copello contra Juan Morrari, sobre reivindicación, se hace lugar a la acción instaurada con costas, con más los frutos percibidos y dejados de percibir.

Se regulan en 500 pesos los honorarios del doctor Habichayn y en 250 los del procurador Narváez.

—Se nombra curador de Emilia Figari a su señor padre don Felipe Figari.

—Lino Avila, nombramiento de tutor, se le designa tutor de la menor Magdalena Irene Avila al propuesto Lino Avila.

—Se concedió la venia solicitada por Rosa Cerri para contraer matrimonio con Procacio Peña.

SECRETARIA DE LA PEÑA. —

En el sucesorio María Juana Borija de Lang, se dictó declaratoria de herederos.

JUZGADO DE LA 2a NOMINACION — JUEZ Dr. PUCCIO. — SECRETARIA PASSEGGI. —

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Rafaela Mateo Canavesio.

Se nombra síndico a don Bernardo Bonazzola.

JUZGADO DE LA 3a NOMINACION — JUEZ Dr. RISSO — SECRETARIA FERREYRA —

En los autos Sebastián Petitti, sobre pensión treintenaria, se resolvió: Revocar la providencia de fecha 27 de julio, debiendo desglosarse los escritos desde fojas 12 en adelante, sin costas.

SECRETARIA PASSEGGI —

En el juicio seguido por el Crédito Territorial de Santa Fe contra Herederos Aarón Castelanos, se resuelve:

Hacer lugar a la revocatoria del decreto de fojas 78 vuelta en la parte que dispone la colocación de señales visibles en los mismos lugares en que estaban los mojones debiendo dejarse sin efecto lo allí ordenado, con costas.

Se regulan en pesos 30 los honorarios del doctor Lorenzatti y en pesos 15 los del procurador Esquivel, respectivamente, y atento la urgencia que importara la producción de esta prueba, dado que podrían desaparecer los rastros para el caso de que hubiere allí indicios de que los mismos corresponden a mojones, atento lo dispuesto por el artículo 352 del C. Civil, procédase por el juzgado a practicar una inspección ocular el día 17 del mes corriente a las 14 horas, debiendo citarse a las partes.

SECRETARIA PASSEGGI —

Juan José y Teresa Kunkel, venia para vender, se hace lugar de acuerdo a lo solicitado.

—En los autos, Guillermo Schneider, insania, se regulan en 1.500 pesos los honorarios del doctor Zavalla.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ Dr. VALIENTE — SECRETARIA CREUS MONTI —

Se dictó auto de prisión contra Antonio Nis, por hurto.

En el mismo sumario se dicta auto de sobreseimiento a favor de Vicente Lencinas (a) "Criollito"; Bernardino de Larrosa, Eduardo Varela (a) "El zurdo"; José Romero (a) "El Gringo", Alfredo Zárate (a) "Cuito" y Bernardo Sánchez.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ Dr. VALIENTE. — SECRETARIA ALDAO. —

Se dictó sobreseimiento a favor de Primo Felipe Torres, acusado de hurto.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR DIFIORI. —

(Providencias)

Hingino Medina, hurto.
—Arturo Juan Saavedra, lesiones.
—Juan Gutiérrez, lesiones.
—Angel Martínez, hurto.
—Catalina Bonino, sucesorio.
—Leandro Coria, homicidio.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR GUINLE —

—Francisco Ferraris, sucesorio.
—Leticia Vivas, sumaria información.
—Luisa Morgarin, sumaria información.

SUPERIOR TRIBUNAL — SECRETARIA ECHAGUE. —

Inscripción. — Se inscribió en la matrícula de abogados de la provincia el señor Armando J. Viccini.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. ALEJANDRO ORTIGOZA. —

Marcelino Brozón, sobre homicidio. Se evacuó el traslado conferido para la defensa, solicitando la absolución del procesado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. - JUEZ Dr. BENUZZI — SECRETARIA ORMAECHEA —

Lauro Vigil c. S. G. de la P. sobre cobro de pesos se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Juan Montico contra R. de R. y I. J. sobre tercería, se falló:

Haciendo lugar a la tercería deducida y ordenando en consecuencia el levantamiento del embargo trabado. Las costas por su orden.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN —

Jerónimo Gómez, homicidio. — Traslado.

—Rufino Palacios, sobreseimiento. En vista.

—Armando L. Viccini, abogado, solicita inscripción en la matrícula. — En vista.

—Pilar Velyazcos. — Denuncia en vista.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. MANTARAS. —

Expedientes despachados en la fecha:

(Criminal)

Florencio Gallardo. — Lesiones.

(Civiles)

Juan García y otros. — Sumaria información.
—Virginia y Carlos Montyn. — Sucesorio.
—Ramón Núñez. — Id.
—Dominga B. de Bertero. — Id.
—Manuel Moure. — Id.
—Gregorino Marjbein. — Entrega de hijo.
—Jesús Luque y otros. — Sucesorio.
—Desideria de Jiménez. — H. Corpus.
—Bartolomé Giletta y otros. — Consignación.
—Juana de Galiasso contra Juan Galiasso. — Insania.

Consejo de Educación

No sesionó el Consejo

Por orden del Presidente se suspendió ayer la sesión que debía realizar el H. Consejo de Educación.

Fueron clausuradas varias escuelas

Por disposición de la presidencia y en virtud del mal estado sanitario fueron clausuradas las escuelas de Felicia, Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Arocena, Campo Ledesma, Curupayty, Rufino y Céres.

LA IGLESIA PARROQUIAL DE DE SAN JAVIER SERA REPARADA Y MODERNIZADA

SAN JAVIER, agosto 10. — Como consecuencia de una petición de las autoridades y el vecindario dirigida al Ministro de Obras Públicas de la Nación, llegó a este pueblo el arquitecto señor Pedro Balatti comisionado para proyectar algunas urgentes reparaciones que requiere la iglesia parroquial y a la vez mejorarle su estética exterior e interior.

El arquitecto nombrado, en una activa y prolija inspección determinó las reparaciones y reformas a efectuarse en el templo, poniendo en su tarea toda la madurez de su práctica y su mejor gusto, dentro de lo relativo de la suma asignada para ese fin.

Desde ya podemos adelantar que el atrio actual será cambiado totalmente, sacándosele las tapias y verjas de modo que su amplitud y comodidad se destaque a la distancia, agregándole al lado oeste una nueva vereda de mosaicos en toda la longitud del edificio. Frente al altar mayor se revestirá de mosaico el piso actual de baldosas, como así mismo el hall de entrada, recubriéndo el techo de éste con un apropiado cielo raso. A la nave lateral derecha le será cambiado el techo; los portales, retocados y una pintada general, dejará transformada la iglesia y a la altura de las modernas exigencias del buen gusto y de la higiene.

La exigua suma presupuestada no alcanza para levantar otras dependencias que serían imprescindibles, como la casa habitación para el párroco, con sus reparticiones propias a las necesidades diarias. Ello dejará, y es lástima grande, incompleta la obra. Actualmente sobre la calle que da a la plaza, contiguo al moderno edificio de la Jefatura de Policía, existe en la parroquia un galpón en barro utilizado para cocina. Este punto por lo menos debería ser visto y corregido, pues de lo contrario las otras mejoras no lucirán su verdadero valor estético.

Los vecinos esperan que el señor Ministro del ramo tendrá en cuenta estas razones y ordenará lo concerniente para evitar esa falta ya que se va a emprender el trabajo de las reparaciones generales por otro lado.

Convocatoria a la asamblea extraordinaria de la sociedad anónima "Mercado Progreso"

Se convoca a los señores accionistas de dicha institución a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las 18.30 horas, de la mencionada fecha, para tratar lo siguiente:

1°. Aceptación o rechazo de la renuncia presentada por el vocal doctor Manuel Cervera.

2°. Resolver con suma urgencia y a la mayor brevedad, la obligación de los servicios sanitarios, a fin de evitar ulteriores consecuencias.

3°. Y tratar la renuncia del suscripto que la presentará en el acto.

La siguiente convocatoria estará sujeta en un todo con lo dispuesto en los Arts. Nos. 22, 23, 28 y 81 y del Código de Comercio, artículos Nos. 347 y 354.

Se recomienda la más puntual asistencia a los señores accionistas a esta convocatoria. — **Juan D. Serrano**, presidente; **Enrique J. Yori**, secretario.

2861|v|18.8